



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

**PRESIDENCIA
COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS**

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE
LINEAMIENTOS**

CAJ-LI-G-01-200



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS, AUTORIZADA POR
LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL,
MEDIANTE ACUERDO 104/S4(6-V-2009).

ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN	3
I. OBJETIVO	4
II. MARCO JURÍDICO	4
III. CONSIDERACIONES GENERALES	4
IV. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LOS LINEAMIENTOS	5



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS, AUTORIZADA POR
LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL,
MEDIANTE ACUERDO 104/S4(6-V-2009).

PRESENTACIÓN

Dentro de las funciones que tiene conferidas la Coordinación de Asuntos Jurídicos, está la de brindar asesoría a las unidades del Tribunal Electoral para la elaboración de su normativa interna, inclusive su revisión y validación, para someterlos a la consideración de la Comisión de Administración.

Derivado de lo anterior, esta Unidad Jurídica se dio a la tarea de redactar la presente Guía, a fin de apoyar a las unidades del Tribunal Electoral para que elaboren o actualicen lineamientos.

Es obligatorio aplicar esta Guía para las unidades que requieran formular y emitir lineamientos.

La Guía integra los criterios generales sobre el contenido y procedimiento metodológico de los Lineamientos.

ESTADOS MEXICANOS
TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA